

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2187

21 de junio de 2011

Presentada por *el señor Rivera Schatz*

Referida a

RESOLUCION

Para otorgar la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a José Juan Barea tras haber obtenido el campeonato de la NBA junto al equipo de los Mavericks de Dallas, convirtiéndose en el segundo puertorriqueño en lograr tal hazaña; y por su desempeño en la serie en la que obtuvieron dicho campeonato.

EXPOSICION DE MOTIVOS

José Juan Barea, nació un 26 de junio de 1984 en Mayagüez, Puerto Rico. Es el menor de tres hermanos e hijo de deportistas. Su padre, Jaime, jugaba al waterpolo, y su madre, Marta, al tenis y al voleibol, deportes que también practicó José Juan, además del béisbol.

Su salto al estrellato no se ha dado por casualidad pues desde que era un jugador juvenil ya se vislumbraba su potencial. Barea inició su carrera profesional en el año 2001 con tan solo 17 años, con los Indios de Mayagüez. A sus 19 años fue escogido el mejor armador del mundo en su nivel tras llevar a Puerto Rico al sexto lugar en el Mundial Juvenil de Grecia en el año 2003. Posteriormente, ingresó a la Universidad de Northeastern en la NCAA, donde hizo el “Primer Equipo” de su conferencia en tres de sus cuatro años universitarios y fue el Jugador del Año de la “Colonial Athletic Conference” en el año 2006. Terminó como el segundo mejor anotador en la historia de la institución con 2,209 puntos, además de figurar segundo en asistencias (721) y primero en canastos de tres puntos anotados (255).

Para la temporada del 2006 se declaró elegible para el sorteo de la NBA, pero no fue seleccionado. Tuvo que buscar suerte en las ligas de verano para llamar la atención de Dallas, que le dio una oportunidad en octubre de ese mismo año. Fue con su impresionante participación

en la NBDL con los Fort Worth Flyers, donde anotó más de 40 puntos en dos juegos consecutivos, que los Mavericks se dieron cuenta del talento que tenían en sus manos.

JJ Barea culminó este año su quinta temporada con los Mavericks, a donde llegó como agente libre novato en el 2006. Sin embargo, ha sido precisamente en esta temporada donde ha brillado por sus ejecutorias en el tabloncillo. Ha terminado la temporada en grande, ya que fue titular en los 3 últimos encuentros y con un creciente protagonismo. En los 2 partidos decisivos que cerraron la serie promedió 16 puntos y 5 asistencias en 28 minutos de acción.

La noche del 12 de junio de 2011, con los Mavericks, en el campo rival de los Miami Heat, se alzó con su primer anillo de la NBA, aportando 15 puntos, 5 asistencias y 3 rebotes en 29 minutos de juego. Barea se convierte en el segundo puertorriqueño en ganar un anillo de campeonato de la NBA y lo logra como uno de los protagonistas en la victoria de su equipo.

Este triunfo obtenido por este joven atleta, quien fue abanderado boricua en los juegos de Mayagüez 2010, ha llenado de orgullo y satisfacción a todo el pueblo puertorriqueño. Barea, no solo se ha destacado por ser un atleta excepcional, sino por su humildad y su gran personalidad. Esta combinación le ha ganado la admiración de su pueblo, aun de los que no son tan aficionados del deporte del baloncesto.

A la luz de los meritos anteriores, se otorga la Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico a José Juan Barea.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1-Se otorga la “Gran Medalla de Honor del Senado de Puerto Rico” a José Juan Barea
2 tras haber obtenido el campeonato de la NBA junto al equipo de los Mavericks de Dallas,
3 convirtiéndose en el segundo puertorriqueño en lograr tal hazaña; y por su desempeño en la serie en
4 la que obtuvieron dicho campeonato.

5 Sección 2- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino y la “Gran Medalla de Honor del
6 Senado de Puerto Rico” serán entregadas a José Juan Barea.

7 Sección 3- Esta Resolución será dada a la publicidad y copia de la misma se hará disponible
8 a los medios de comunicación.

9 Sección 4- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.